

Política de Sostenibilidad

Dirección	Dirección ASG
Área	Ambiental
Tipo de Documento	Política Corporativa
Código de Identificación	AFE.P.001
Versión	2
Fecha de Creación	Junio 2022
Fecha de Revisión / Actualización	Agosto 2024
Aplicable a partir de	Junio 2022
Vigencia	Agosto 2026

Introducción

Se establecen objetivos para actividades y operaciones de las sociedades elegibles del portafolio enfocados no solo en un incremento de los retornos si no en generar y mejorar constantemente impactos positivos al medio ambiente y la mitigación de daños.

Se reconoce la responsabilidad y se asume el compromiso de operar bajo los más altos estándares considerando el mayor impacto positivo al medio ambiente, operando bajo una cultura de prevención de riesgos y fomentando la mitigación de la mayor cantidad de daños que nuestras operaciones pueden causar para que, de esta forma, sumemos a las soluciones que el mundo necesita para ser sostenible.

La herramienta que fundamentará las operaciones en materia de sostenibilidad internamente será el previamente definido Marco de Gestión ASG mismo que rige, de forma estructural, las operaciones ASG de la organización.

Objetivo

Guiar y asegurar que la operación sea congruente con la visión de Ennova América en temas ambientales, sociales y de gobernanza. Establecer lineamientos que deben ser respetados y seguidos por todos los activos del portafolio además de ser promovidos por los grupos de interés.

La protección de la biodiversidad y ecosistemas es un valor medular y se tiene el compromiso de tener un portafolio de sociedades elegibles que tengan la capacidad de enfrentar los retos del cambio climático, mitigar impactos negativos, a la par que se impulse el desarrollo de proyectos que tengan un impacto social positivo.

Alcance

Esta política aplica transversalmente a todos los grupos de interés de Ennova América en todas las regiones donde se tenga presencia y debe ser comunicada con todos los grupos de interés de la compañía. Así mismo, es aplicable al personal de contratistas que labore parcial o completamente en proyectos de la organización durante todo el periodo de operación de los mismos.

Lineamientos de cumplimiento ambiental

1. Declaramos nuestro compromiso con el medio ambiente y la reducción del impacto ambiental de nuestros activos y evitamos el desarrollo de proyectos en tierras sensibles, siempre buscando fomentar la sostenibilidad tanto de nuestros activos y operaciones, como de las comunidades donde trabajamos.

De igual manera, manifestamos nuestro compromiso con el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes que se aplican a la organización y sus actividades, conforme a la legislación nacional, así como el cumplimiento de otros requisitos relacionados con los impactos ambientales significativos identificados y derivados de los acuerdos con nuestros grupos de interés.

En Ennova América asumimos el compromiso de mejorar continuamente nuestro Marco de Gestión ASG para optimizar nuestro desempeño en estas áreas. En consecuencia, los principios expresados por la presente política orientan las prácticas que Ennova América establezca para mejorar constantemente las operaciones en cuanto a la gestión sostenible de recursos y todas las operaciones relacionadas con gestión de residuos, adaptación al cambio climático, uso de agua y energía, reducción de emisiones, protección y conservación de la biodiversidad, entre otros.

2. Alineación con el cumplimiento normativo y regulatorio aplicable.
3. Nos comprometemos con hacer visible en todo momento el sistema o procedimiento de:
 - Gestión ambiental de los recursos ambientales: agua, emisiones GEI (Gases de efecto invernadero), energía y residuos.
 - Identificación de controversias ambientales y climáticas
 - Procedimientos para identificar potenciales riesgos ambientales y climáticos a los que los activos se encuentran expuestos.

- Cuantificación o evaluación de impactos ambientales y sociales.
 - Priorización e implementación: Tratamiento de riesgos identificados y planes de adaptación para hacer frente a los impactos del cambio climático.
 - Monitoreo y evaluación continua.
4. Visibilizar en todo momento los principios de prevención, responsabilidad, sustitución y cooperación.

Estándares

Además de cumplir con la normatividad y regulación medioambiental correspondiente, Ennova América tiene un firme compromiso con el respeto del medio ambiente, el derecho de la sociedad de habitarlo y con el desarrollo de operaciones regenerativas que aporten a una aceleración de la mitigación de impactos negativos. Para lograr los objetivos en materia ambiental, se pretende lograr un trabajo colaborativo con apoyo y participación de todos sus grupos de interés. La adquisición y operación de activos siempre mantendrá una visión que considere al medio ambiente como parte medular en la toma de decisiones.

Se establecen como principios de la presente política, los siguientes:

- Promover la utilización de materiales amigables con el medio ambiente, ecotecnias y recursos renovables en todos sus activos.
- Reducir el impacto ambiental negativo de los activos y bienes inmuebles impulsando siempre la utilización de tecnologías de vanguardia en materia de sostenibilidad inmobiliaria y de infraestructura.
- La medición y mejora constante de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de los activos y sus operaciones.
- La medición y mejora constante del consumo de recursos naturales como el agua y la energía.
- La implementación y seguimiento de un riguroso plan de manejo de residuos que promueve la separación y disposición adecuada de los mismos, buscando reciclar una gran parte de los materiales y reduciendo al máximo el envío de materiales a rellenos sanitarios.
- Adopción de marcos metodológicos internacionales de desempeño y reporte que guíen la operación hacia una operación regenerativa de acuerdo a innovaciones en el mercado.
- Promoción de iniciativas y proyectos que mejoren el medio ambiente de las comunidades en las que se tenga presencia.

- Promoción de una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente continuamente a través de campañas de comunicación interna y externa con todos sus grupos de interés.
- Consideración de los Principios de Inversión Responsable para la toma de decisiones para el portafolio.
- Alinear la estrategia ambiental a los Objetivos del Desarrollo Sostenible que impacte la operación de Ennova América.
- Seguimiento de Auditorías Ambientales aplicables

Incumplimiento

El incumplimiento de esta política, o cualquier conducta o violación que vaya en contra de la misma, puede ser motivo de restricciones disciplinarias o terminación de contrato. Estas medidas serán definidas por la dirección ASG de la organización con base en estándares internacionales para la industria.

Canales de Denuncia

Se ha creado una línea de reporte vía correo electrónico para recibir comentarios, quejas y/o reportes en relación con la presente política. Los colaboradores o personas pertenecientes a cualquiera de nuestros grupos de interés que presencien un acto de incumplimiento son invitados a reportar estos actos de forma libre, segura y con total discreción. Al informar sobre las faltas a la presente política, los colaboradores cumplen una función de vital importancia para impulsar una cultura de trabajo de respeto al medio ambiente.

Aprobación, revisión y reporte

La presente política debe ser actualizada con periodicidad bienal.

Áreas responsables: Área ASG

Última revisión y actualización: Agosto 2024